



Colón, agosto 26, de 2019

2019-PN10332

Ingeniero
César Augusto Conte
Director Regional
Ministerio de Ambiente – Colón
E. S. D.

REFERENCIA:

Procedimiento Administrativo: Resolución N° DEIA-IA-039-19
Provincia: Colón, Corregimiento de Nuevo San Juán.
Beneficiario: Proyecto Barú, ARGOS PANAMA, S.A
Asunto: Entrega de Informe de Cumplimiento.

Reciba un cordial saludo estimado ingeniero,

En cumplimiento de lo establecido en el numeral m, del artículo 4 de la Resolución N° DEIA-IA-039-19, por la cual se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II "Proyecto Barú", se presenta para su entrega formal y fines pertinentes, el Informe sobre la aplicación y eficiencia de las medidas de mitigación, control y compensación del PMA del mencionado estudio, para el periodo abril - septiembre 2019.

Las comunicaciones relacionadas con esta información entregada serán recibidas en la Planta de Cemento Quebracha, o al correo electrónico: info.cemento@argos.com.co o a los teléfonos 433-8791/6260-7980.

Atentamente


HARRY ABUCHAIBE
Representante legal

Anexos: Lo enunciado